



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

PERMISO HONORARIOS

DECRETO MUNICIPAL N°756.-

DALCAHUE, 19 de agosto de 2022.

VISTOS: La solicitud adjunta N°1329-1341-1344-1346-1349-1358-1359-1360. Los Artículos 107 y 108 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; el Decreto Alcaldicio N°548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido. –

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo y Permisos Honorarios. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata y Honorarios:

CAMILO SOTO SOTO		DIRECTIVO GRADO 7°	½ DÍA P.M.	16/08/2022
RAMIRO BARRÍA BORQUEZ		DIRECTIVO GRADO 7°	1 DÍA	18/08/2022
ALEJANDRO DÍAZ G.		JEFATURA GRADO 12°	½ DÍA P.M. 1 DÍA	18/08/2022 19/08/2022
LUIS OYARZO VARGAS		AUXILIAR GRADO 15°	1 DÍA	19/08/2022
RICHARD MUÑOZ MUÑOZ		TÉCNICO GRADO 15°	1 DÍA	18/08/2022
LUIS FABIAN BAHAMONDE BARRIA		ADMINISTRATIVO GRADO 17°	1 DÍA	18/08/2022
PABLO NAVARRO S.		PROFESIONAL GRADO 12°	1 DÍA	17/08/2022
JEANNETTE AMPUERO	PÉREZ	TÉCNICO GRADO 16°	½ DÍA P.M	19/08/2022

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARÍA INES VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ROXANA CECILIA CÁRCAMO CALISTO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- RCCC/CIVG/RCCC/PVOA/fmee